



ACTA

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con un minuto del veintiuno de mayo de dos mil veintiuno, tuvo verificativo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, conforme con lo previsto en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020; dicha sesión fue convocada en términos de lo establecido en el artículo 89, párrafos primero, tercero y cuarto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con relación a los artículos 14, 15, 18, 21 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Funcionamiento del Comité).

LISTA DE ASISTENCIA

**Presidente:**

Bernardo Valle Monroy

Consejero Electoral

**Secretario Técnico:**

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

**Vocales:**

Alejandro Fidencio González  
Hernández

Secretario Administrativo

Francisco Calvario Guzmán

Contralor Interno

Maria Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Este documento ha sido firmado con el firmado electrónico (E-Firma) sobre las Firmas Electrónicas (E-Firma) del documento.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021**

Bernardo Núñez Yedra

Titular de la Unidad Técnica de Archivo,  
Logística y Apoyo a Órganos  
Desconcentrados

**Invitados Permanentes:**

Mónica Scott Mejía

Titular de la Unidad Técnica del Centro de  
Formación y Desarrollo

Salvador Gabriel Macías Payén

Titular de la Unidad Técnica de  
Comunicación Social y Difusión

Norma Guadalupe González  
Almazán

Encargada del Despacho de la Subdirección  
de Archivos

Jaime Calderón Gómez

Representante del Consejero Presidente  
Mario Velázquez Miranda

Elizabeth Haro Rivera

Representante de la Consejera Electoral  
Carolina del Ángel Cruz

Cuitláhuac Villegas Solís

Representante de la Consejera Electoral  
Erika Estrada Ruíz

Gladys Regino Pacheco

Representante del Consejero Electoral  
Mauricio Huesca Rodríguez

Laura Maribel Rangel  
Hernández

Representante de la Consejera Electoral  
Sonia Pérez Pérez

Alejandro Romero Millán

Representante del Consejero Electoral  
César Ernesto Ramos Mega

**Invitadas Eventuales:**

Laura Angélica Ramírez  
Hernández

Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas

Este documento es una copia impresa con la firma digital de la Comisión de Vigilancia del IECM. Todas las firmas se encuentran en el archivo electrónico.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

Sindy Selene Medina Uribe

Representante de la Dirección Ejecutiva de  
Participación Ciudadana y Capacitación

Previa verificación del *quórum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, se da cuenta de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto y doce integrantes con derecho únicamente a voz, por lo que se declaró el inicio de la sesión.

El Presidente del Comité de Transparencia solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité el siguiente proyecto de Orden del Día:

- 1. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueban las versiones susceptibles de publicitarse de diversos documentos relacionados con las Comisiones de Participación Comunitaria en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de conformidad con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.**
- 2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba confirmar la propuesta de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, relativa a clasificar como confidencial parte de la información requerida a través de las solicitudes de acceso a la información pública con números de folio 3300000034421, 3300000036021 y 3300000037521.**

El Secretario Técnico del Comité informó que se recibió el día de hoy, el oficio identificado con la clave alfanumérica IECM/DEAP/1131/2021, de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante el cual se solicitó retirar el punto 2 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos con la petición presentada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.





COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

Acto seguido, el Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico del Comité, que consultara la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento de Funcionamiento del Comité.

Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día aprobado de la manera siguiente:

**Punto Único. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueban las versiones susceptibles de publicitarse de diversos documentos relacionados con las Comisiones de Participación Comunitaria en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de conformidad con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.**

El Presidente del Comité sometió a consideración el proyecto mencionado.

El Secretario Técnico del Comité informó que se recibieron observaciones de la Contraloría Interna.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité de Transparencia solicitó tomar la votación considerando las observaciones que precisó el Secretario del Comité, en la que se aprobó por unanimidad de votos de la y los presentes con derecho a ello el siguiente:

**ACUERDO CT-IECM-08/2021** Se aprueba el Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueban las versiones susceptibles de publicitarse de diversos documentos relacionados con las Comisiones de Participación Comunitaria en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de conformidad con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, motivo por el cual no se encuentran al final de cada página



COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

Una vez agotados los puntos listados en el Orden del Día, siendo las diecisiete horas con diez minutos del veintiuno de mayo de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman de forma electrónica el Presidente y las personas integrantes del Comité con voz y voto; así como de la persona Titular de la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia. -----

-----CONSTE-----

**Mtro. Bernardo Valle Monroy**  
Presidente del Comité de  
Transparencia del IECM

**Mtro. Juan González Reyes**  
Secretario Técnico del Comité de  
Transparencia del IECM

**Mtro. Alejandro Fidencio González  
Hernández**  
Secretario Administrativo y Vocal del  
Comité de Transparencia del IECM

**Dr. Francisco Calvario Guzmán**  
Contralor Interno y Vocal del Comité de  
Transparencia del IECM

**Lic. Bernardo Núñez Yedra**  
Titular de la Unidad Técnica de Archivo,  
Logística y Apoyo a Órganos  
Desconcentrados y Vocal del Comité de  
Transparencia del IECM

**Lic. Maria Guadalupe Zavala Pérez**  
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos  
Jurídicos y Vocal del Comité de  
Transparencia del IECM

La presente acta cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG122/2020

# HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Bernardo Valle Monroy;  
Certificado: 38000002BB81994270438E018B0000000002BB  
Sello Digital: 6OyMRMutH3SfBWh6P/ds3EXPhLV/38PuDp9gOllrJx8=  
Fecha de Firma: 24/05/2021 02:51:27 p. m.

Documento firmado por: CN= Alejandro Fidencio González Hernández;  
Certificado: 38000002E5BA8D80EC5E991E0D0000000002E5  
Sello Digital: uFipAOn+ltlqgcWhl+k1PwMc9kRvYVxjIHUCpziycC0=  
Fecha de Firma: 24/05/2021 03:32:11 p. m.